

MIÉRCOLES, 27 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 17

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE POLANCO

**CVE-2016-404** *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de actividad de empresa de turismo rural en Rumoroso. Expediente 1115/15.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de autorización para ampliación de actividad de empresa de turismo rural (implantación de cinco cabañas de madera) solicitado por Dña. María de la O Diego San José, en la parcela catastral 127, polígono 11, con referencia catastral 39054A011001270000WF y situada en las inmediaciones del Pozo Tremeo, de Rumoroso.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Polanco, 19 de enero de 2016.

La alcaldesa,

Rosa Díaz Fernández.

2016/404

CVE-2016-404